



Circular 124/19-20
10 de junio de 2020

Estimados alumnos y familias de 2º de Bachillerato.

Como ya les comentamos hace unos días en la circular 123, mañana 11 de junio publicaremos en Educamos los boletines de notas de la evaluación final ordinaria. Finalmente, la hora de publicación será a las 13:00 horas.

Por otro lado, hemos recibido de la Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Complutense (a la que está adscrito el Colegio Calasancio a efectos de realización de la evaluación para el acceso a las enseñanzas universitarias) la **Convocatoria ordinaria de 2020 de la EvAU**.

Pueden consultar la totalidad de dicha convocatoria en <http://www.ucm.es/pruebas-de-acceso>. En este mismo enlace pueden consultar también la regulación completa de la EvAU.

Destacamos los aspectos más importantes de la convocatoria en cuanto a inscripción, resultados y revisión. Especialmente importante es el relativo a la inscripción, imprescindible para poder realizar la prueba.

Inscripción

Se debe realizar en el centro en el que los alumnos han cursado 2º de Bachillerato. Por ello, los/as alumnos/as que hayan aprobado todas las materias en la evaluación final ordinaria, deben pasar por la secretaría del Colegio el día 18 de junio (en el horario indicado al final de este documento) para iniciar los trámites de la inscripción en la EvAU y del Título de Bachiller.

Con respecto a la inscripción, esta se hará en función de las materias que los alumnos indicaron en el formulario que se les envió por Educamos; si algún alumno desea realizar algún cambio con respecto a lo elegido en dicho formulario, debe hacerlo hasta el viernes 12 de junio a las 13:00 horas, indicándoselo por medio de mensaje Educamos al Coordinador de Bachillerato.

Una vez realizada la inscripción en secretaría el día 18, deben acudir con los impresos a la oficina bancaria para abonar el pago correspondiente:

EvAU

Los precios públicos por inscripción en la EvAU son los establecidos en el Decreto 126/2018, de 31 de julio (BOCM de 3 de agosto), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que modifica el Decreto 83/2016, de 9 de agosto (BOCM de 11 de agosto):

- Inscripción en la prueba: 93,02 € más 11,63 € por cada materia de fase voluntaria.
- Los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de categoría general abonarán el 50% de los precios establecidos*.
- Los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de categoría especial, los que tengan la condición de víctimas de actos terroristas y los que posean una discapacidad reconocida igual o superior al 33%, estarán exentos del pago*.

El pago debe realizarse en cualquier sucursal de Bankia o Banco Santander.



Título de Bachiller

Precios:

- Ordinaria: 51,49 €
- Familia numerosa de categoría general*: 25,74 €
- Familia numerosa de categoría especial*: exentos

El pago debe realizarse en cualquier sucursal del Popular, Santander, Sabadell, Bankia, BBVA, CaixaBank, Cajamar.

* Las familias numerosas que no han informado a secretaría de tal condición, se lo deben comunicar al Coordinador de Bachillerato por mensaje Educamos antes del viernes 12 de junio a las 13:00 horas.

Los/as alumnos/as recibirán en la oficina bancaria dos ejemplares sellados de cada documento; uno de ellos servirá como resguardo para el/la interesado/a y el otro debe ser entregado en la secretaría del Colegio inmediatamente después de haberse realizado el pago en la oficina bancaria.

Resultados

Los resultados provisionales de la EvAU se harán públicos el 16 de julio de 2020 y podrán consultarse de forma personalizada en la web de la Universidad en www.ucm.es/evau-

Las tarjetas con las calificaciones provisionales obtenidas en la EvAU podrán descargarse el día 16 de julio de 2020 por las/los estudiantes en www.ucm.es/evau-

Las tarjetas con las calificaciones definitivas de los estudiantes que no hayan solicitado revisión podrán descargarse por las/los estudiantes el día 22 de julio de 2020.

Revisión

Se podrá presentar solicitud de revisión cuando se considere incorrecta la aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección.

Las solicitudes, dirigidas a la presidencia del tribunal, se realizarán los días 17, 20 y hasta las 14:00 horas del 21 de julio de 2020 en www.ucm.es/evau-

Los resultados del procedimiento de revisión se publicarán el 29 de julio de 2020 y las calificaciones se podrán consultar de forma personalizada en www.ucm.es/evau- Estos resultados pondrán fin a la vía administrativa.

Las tarjetas con las calificaciones definitivas de la EvAU podrán descargarse el día 30 de julio de 2020 por las/los estudiantes en www.ucm.es/evau-

Finalizado en su totalidad el procedimiento de revisión, la/el estudiante tendrá derecho a ver el examen corregido, lo que deberá solicitar en el Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad el día 30 de julio de 2020, de 9:00 a 14:00 horas. La correspondiente citación, con indicación de lugar día y hora se hará pública en www.ucm.es/evau-



Aprovechamos esta circular para comunicarles que el pasado 28 de mayo se publicó en el BOCM la *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2020, de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se hacen públicos los plazos de preinscripción para el ingreso en las Universidades Públicas de Madrid para el próximo curso 2020-2021*. Adjuntamos la resolución.

Reciban un cordial saludo.

Rubén Vega Saiz
Dirección de Bachillerato

Orden en el que los alumnos deben venir a secretaría el día 18 de junio:

2º A Bachillerato:

Alumnos/as cuya inicial del primer apellido esté entre...	Hora
A-D (incluidos)	08:30
G-M (incluidos)	08:45
O-R (incluidos)	09:00
S-Z (incluidos)	09:15

2º B Bachillerato:

Alumnos/as cuya inicial del primer apellido esté entre...	Hora
A-C (incluidos)	09:30
D-G (incluidos)	09:45
H-M (incluidos)	10:00
N-S (incluidos)	10:15

2º C Bachillerato:

Alumnos/as cuya inicial del primer apellido esté entre...	Hora
A-G (incluidos)	10:30
L-N (incluidos)	10:45
P-R (incluidos)	11:00
T-Y (incluidos)	11:15